

**PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**VERSION TAQUIGRAFICA**

**LEGISLATURA**

**REUNION VI - 3ª SESION EXTRAORDINARIA**

16 de diciembre de  
1983

**12º PERIODO LEGISLATIVO**

**PRESIDENCIA DEL TITULAR:** *Adalberto V. CALDELARI*

**SECRETARIOS:** *Don Jacobo Alberto ABRAMETO*

**Diputados presentes:**

AIRALDO, José Humberto  
BARRIGA de FRANZ, Veneranda  
BAZZE, Selim Miguel  
BEZICH, Francisco José  
BOLONCI, Juan  
CALDELARI, Adalberto V.  
CARASSALE, Carlos Alberto  
CARRASCO, Jorge Eugenio  
CEJAS, Jorge Alberto  
CENTENO, Osvaldo Aníbal  
COLOMBO, Carlos Jorge  
COSTAGUTA, Hugo Víctor  
De la CANAL, Oscar Edmundo  
DENIZ, Rolando Alberto  
FABIANI, Nazareno Julio  
FERNANDEZ, Edgardo Arturo  
GOMEZ, Roque Ramón  
GONZALEZ, Justino

ICHAZO, Miguel  
LAGUARDIA de LUNA, Silvia C.  
LASTRA, Hugo Horacio  
LAURIENTE, Néstor Benigno  
LOPEZ ALFONSIN, Jorge Alberto  
MALDONADO, Rodolfo Clemente  
MASSACCESI, Horacio  
MATTEI, Juan Jacinto  
MORALES, Luis Alfredo  
NAVARRO, Aníbal Pedro  
PALMIERI, Enrique Julio  
PINEDA, Oscar Ismael  
REBORA, Tomás Armando  
RODRIGO, Esteban Joaquín  
ROMERO, Néstor Francisco  
SCATENA, Dante Alighieri  
SOLDAVINI de RUBERTI, Estela M.  
YRIARTE, Guillermo

1/1

**1**

### **APERTURA DE LA SESION**

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a dieciséis días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, siendo las 9 y 15 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Con la presencia de treinta y cinco señores legisladores y una ausencia, la del señor diputado Rébora, quien avisó a la presidencia en el día de ayer que se incorporaría más tarde, queda abierta la sesión.

**2**

### **IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - A continuación se procederá al izamiento de la bandera. Invito al señor diputado Bezich a proceder en consecuencia.

-Así se hace. (Aplausos)

**3**

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Por secretaría se procederá a la lectura de los asuntos entrados.

Tiene la palabra el señor diputado Scatena.

**SR. SCATENA** - Quisiera preguntar qué pasa con el señor secretario Holgado que no se ha hecho presente.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Presidencia considera debe dar el informe correspondiente dentro del inciso 3º, del artículo 93, del Reglamento Interno, pero si el señor legislador considera que éste es el momento oportuno, puede hacerlo ahora.

**SR. SCATENA** - Correcto.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Se procederá a dar lectura a los asuntos entrados.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Palmieri.

**SR. PALMIERI** - Respecto del proyecto del Poder Ejecutivo que regula el funcionamiento del Consejo Provincial de Salud Pública y que ha sido remitido a Asuntos sociales, a mi entender, corresponde, y así lo solicito, que también sea remitido a posteriori a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Presidencia entiende -si no hay oposición en contrario- que su observación es correcta y se dará traslado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación general.

**SR. LOPEZ ALFONSIN** - Por favor, señor presidente, para que se aclare a dónde fue girado el asunto originado en el Sindicato Gastronómico de San Carlos de Bariloche.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - A Asuntos Sociales.

**SR. LOPEZ ALFONSIN** - Gracias, señor presidente.

#### 4

### MANIFESTACIONES

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Pasaremos a continuación a tratar los distintos incisos previstos en el artículo 93 del Reglamento Interno.

En primer lugar corresponde el turno de una hora para rendir homenajes.

No haciéndose uso de este turno se pasa al punto segundo de treinta minutos para fundamentos los proyectos de resolución o declaración presentados.

No haciéndose uso de este punto, pasamos al tercero, treinta minutos para pedidos de informe y pronto despacho que formulen los señores diputados.

La presidencia debe comunicar a los señores legisladores que en el día de ayer, quien les habla, conjuntamente con el secretario que me acompaña, mantuvo una conversación con el secretario administrativo designado, señor Holgado, quien en vista de los distintos incidentes ocurridos ante el pedido de su nombramiento, ha renunciado al mismo, por considerar que en razón de ello no se encontraba en condiciones de asumir o de jurar para el cumplimiento de su misión.

Esta presidencia, en consecuencia, iniciará gestiones nuevamente en el sentido de buscar otra persona.

Pido a los señores legisladores presten la colaboración debida, en razón de que todos saben el trabajo que tiene esta Legislatura. En este momento, el accionar de la presidencia es múltiple, como también el desarrollado por las personas que prestan servicio en las secretarías y en las distintas dependencias.

Los señores legisladores de ambos bloques no desconocen la labor que en todos los planos se ha venido desarrollando para ponerla en funcionamiento, en razón de que al llegar a Viedma, encontramos a todo esto en condiciones desmejoradas, imposibles para comenzar a trabajar.

La designación del secretario administrativo es importante para el trabajo de presidencia y de las distintas dependencias que le corresponden razón por la cual bregaré intensamente para conseguirlo. Creo que la colaboración que les solicito es fundamental para que realmente podamos trabajar dentro de un marco de cordialidad y respeto, ya que el trabajo administrativo es tal que nos demanda un gran esfuerzo físico y espiritual que ustedes no desconocen.

El nombre del nuevo secretario se propondrá oportunamente y se hará llegar a los señores legisladores, para lo cual pido el tiempo necesario. Todos conocen que la próxima semana posiblemente este Cuerpo pase a un período de receso, pero de aquí al miércoles -a pesar de la labor que tenemos-, es muy factible que pueda poner a consideración de los señores legisladores, el nuevo secretario, tema que solicito sea tratado con toda responsabilidad, lo cual descarto, ya que como comprenderán no es fácil la elección.

Tiene la palabra el señor diputado Gómez.

**SR. GOMEZ** - Señor presidente: quiero dejar bien claro y establecido en esta Legislatura que en ningún momento el bloque al cual pertenezco, ha puesto en tela de juicio la honestidad o la hombría de bien del señor Holgado, a quien no tengo el gusto de conocer. En ningún momento se ha puesto trabas a dicha designación y esto debe constar en acta. Los datos que hemos solicitado, lo hemos hecho únicamente con la sana intención de trabajar por la salud y el buen funcionamiento de esta Legislatura -a quien todos tenemos la obligación de jerarquizar-, porque en este momento estamos en un poder que no es poder precisamente. Lo estamos viviendo personalmente en la calle y en todos lados donde nos están tratando sin ninguna diferencia, o sea de acuerdo a nuestra investidura. Que me perdonen los empleados pero no estoy haciendo diferencia con ellos.

Quiero, desde esta banca que el pueblo me ha dado, pedirle personalmente al señor Holgado -si a él pueden llegar estas palabras- que si se ha sentido ofendido por lo que se vertió en esta Legislatura, pedirle disculpas, porque esa no fue nuestra intención.

Nuestra intención únicamente ha apuntado a que toda persona que sea designada para colaborar y lograr el buen funcionamiento de la Legislatura, incluso por su salud, debe traer todos sus antecedentes y ponerlos a consideración de esta Cámara.

No tengo el gusto de conocer al señor Holgado, pero me hago partícipe de las palabras del señor presidente en el sentido de que es arduo y difícil el trabajo administrativo que realiza el personal legislativo.

Pienso que la Legislatura como uno de los poderes del Estado debe darle a su presidente las atribuciones para cubrir los cargos con personal idóneo y en cantidad suficiente para desempeñar la tarea legislativa.

Ofrezco la colaboración de esta bancada y mi cordialidad aún cuando podemos disentir y pronunciar palabras que pueden parecer hirientes, pero lo hago con honestidad y con todo el respeto que me merece la presidencia y el Cuerpo.

Como dijimos anteriormente, estamos dispuestos a trabajar con cordialidad, con amabilidad en pos de una Legislatura armónica y solvente, de la cual sea el pueblo de Río Negro el único depositario, el único destinatario de todas las resoluciones que tome esta Legislatura. Nada más.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado de la Canal.

**SR. DE LA CANAL** - Señor presidente, señores legisladores: Lamento profundamente y en forma personal todo lo ocurrido con el nombramiento propuesto.

En su momento, cuando se tenía tanta premura para cubrir el cargo, nosotros habíamos señalado nuestras discrepancias, sin entrar a analizar la persona propuesta. Pero como lo dijera, nos referíamos a la urgencia que reclamaban algunos legisladores de la bancada radical, con respecto a la integración de la Legislatura, lo que motivó que nuestra bancada observara que era demasiado rápido el trámite que se quería imponer.

Lamentablemente el resultado fue contrario al que se quería lograr.

Reitero que no nos referíamos a la capacidad, trayectoria o patrimonio moral de la persona propuesta, que nunca han sido puestos en tela de juicio.

No puedo dejar de destacar, señor presidente, que el señor Holgado con la renuncia a la aceptación del cargo ha demostrado verdaderamente sus calidades morales y cívicas. Ese ejemplo es para la Legislatura y el pueblo de la provincia, que no ha sido tomado por otras personas que han jurado su cargo.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Cejas.

**SR. CEJAS** - Señor presidente, señores legisladores: ante lo expuesto por presidencia, el bloque justicialista, entiende que no va a tener ningún inconveniente en nombrar una comisión del propio bloque que acompañe a los señores presidente y secretario a conversar con el señor Holgado sobre esta situación y lograr que revea su actitud aceptándolo.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Massaccesi.

**SR. MASSACCESI** - Entendemos que existen algunas contradicciones, pero estamos unánimemente convencidos que el saldo no es el más correcto y hasta puede calificarse de lamentable.

El apuro se debió a que ya han transcurrido treinta días de estar constituido el Cuerpo y ya debería contar con el secretario administrativo. La nominación del señor Holgado fue comunicada al bloque de la bancada opositora y me remito al Diario de Sesiones de la reunión respectiva, para recordar los argumentos que se trajeron a este recinto para tratar esa designación.

Por otra parte, hay una contradicción, porque también esto refuerza el argumento aquél cuando se hablan ciertas cosas en este recinto que pueden implicar un perjuicio para la persona, nuestra sabia tradición parlamentaria prevé esta situación con el tratamiento en sesión de carácter secreto. Con esto queremos dejar sentada nuestra coherencia en el planteamiento de constituir este Cuerpo y también resaltamos la incoherencia en el uso de los mismos argumentos para distintas situaciones.

En otro orden de cosas, adherimos a la formación de la comisión que tiene la excelente finalidad de reivindicar a un hombre que ha sido gratuitamente criticado por situaciones que no hacen a su hombría de bien.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado de la Canal.

**SR. DE LA CANAL** - Solicito a la presidencia que a su vez solicite al señor Massaccesi, que aclare cuáles son las críticas y que clarifique cuáles son las incoherencias, que calculo, nos indica a nosotros.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Quiero hacer uso de la palabra para significar lo siguiente: En mi carácter de presidente y ante las distintas gestiones que me tocó emprender ante el señor Holgado, requiero de los señores legisladores no me incluyan en la nómina de los legisladores que posiblemente concurren a entrevistarse con el señor Holgado. Les reitero que ayer en horas de la tarde, junto con el secretario, concurrimos al domicilio del señor Holgado, hablamos extensamente y yo, personalmente y en nombre de los legisladores le he agradecido su actitud. Así es que si los señores legisladores integran una comisión, les solicito no incluirme en la misma.

Creo que seguir analizando este tema que ya ha terminado no es perder el tiempo, pero es volver a tratarlo.

Presidencia entiende que si los señores legisladores quieren hacer uso de la palabra pueden hacerlo, pero este es un asunto terminado.

Tiene la palabra el señor diputado Massaccesi.

**SR. MASSACCESI** - Estamos totalmente de acuerdo con el juicio de la presidencia, de dejar este asunto terminado. Con respecto a la solicitud del señor diputado de la Canal, me remito al Diario de Sesiones, donde todos podemos evaluar nuestras actitudes anteriores.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Gómez.

**SR. GOMEZ** - Señor presidente: Me va a disculpar que me dirija al diputado Massaccesi, pero cada vez que se tiene que hacer un poco espinoso y arduo el debate, todos los orígenes comienzan por el diputado Massaccesi. Hace un momento dije que queremos trabajar con cordialidad, en un clima de amistad y de convivencia pacífica en beneficio de la democracia.

Vamos a trabajar para y por el pueblo, o va a ser esto un nuevo gallinero? Nosotros tenemos muchos argumentos, que nos llevarían desde aquí hasta el año 1984 para seguir diciendo incoherencias y seguir echando culpas sobre el pasado. No queremos volver a eso, queremos hacer punto y trazar una línea para comenzar de aquí en adelante a trabajar en bien del pueblo, en bien de la democracia.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Bazze.

**SR. BAZZE** - Señor presidente: Entiendo que nos estamos saliendo del tema. El señor presidente ha dado una justa información sobre el señor Holgado. Entiendo que debe seguir la gestión correspondiente para buscar a la persona que considere idónea para el cargo.

Por lo tanto solicito que por favor no entremos en un debate, en un diálogo que no tiene sentido, porque tenemos que tratar otros temas que son de mayor importancia.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Fernández.

**SR. FERNANDEZ** - Simplemente, señor presidente, para solicitar que se dé por finalizado este debate.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - La presidencia entiende, de acuerdo a lo solicitado por el señor Cejas, que se debe formar una comisión.

Si los señores legisladores entienden que la misma es positiva, deben hacer llegar los nombres correspondientes a los efectos de cumplir con la misión que se ha dado a esa comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Bazze.

**SR. BAZZE** - Moción concretamente, señor presidente, para que se siga la gestión correspondiente conforme lo había anunciado cuando hizo uso de la palabra.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Señor diputado Bazze: Creo que he sido claro y que no debemos perder más tiempo del necesario, pero eso reitero que este tema está terminado.

Tiene la palabra el señor diputado Carassale.

**SR. CARASSALE** - Señor presidente: Esta bancada considera, por una cuestión ética, que se debe formar la comisión a fin de cumplir con el mandato que debemos realizar ante el señor Holgado y dictaminar para el día de mañana.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Solicito que se designen a las personas para la formación de dicha comisión para que por secretaría se tome debida nota.

Tiene la palabra el señor diputado Fabiani.

**SR. FABIANI** - El bloque justicialista va a designar a dos personas.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Massaccesi.

**SR. MASSACCESI** - Haremos una propuesta similar, señor presidente.

## 5

### **PEDIDO DE SOBRE TABLAS**

#### **Moción**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Pasamos al inciso 4) del artículo 93 que dice: "treinta minutos para formular y votar las diversas mociones de preferencia o sobre tablas."

## 6

### **CUARTO INTERMEDIO**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Romero.

**SR. ROMERO** - Señor presidente, señores legisladores: De acuerdo al artículo 93, punto 4) del Reglamento Interno, quiero hacer una moción de preferencia. Solicito que el proyecto sobre el sueldo anual complementario enviado por el Poder Ejecutivo que figura en el temario de las

extraordinarias sea tratado -en razón del corto tiempo que queda para liquidarlo- con o sin despacho de comisión.

Solicito un breve cuarto intermedio para cambiar opiniones sobre este tema.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Está a consideración el pedido de cuarto intermedio.

No habiendo oposición por parte de los señores legisladores se concede el cuarto intermedio solicitado.

-Eran las 9 y 50 horas.



6/1

**7**  
**CONTINUA LA SESION**

-Siendo las 11 y 20 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Romero.

**SR. ROMERO** - Señor presidente: Habiendo despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, solicito que se vote la propuesta de sobre tablas.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Rébora.

**SR. REBORA** - En primer lugar, señor presidente, solicito se me anote como presente en la sesión ya que en el momento de pasarse lista no estaba.

En segundo lugar, en mi carácter de presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, voy a solicitar que se traten sobre tablas los proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre pago de la segunda cuota del sueldo anual complementario y el proyecto de ley de la Comisión de Presupuesto sobre el presupuesto del Poder Legislativo.

Para ello solicito del señor presidente, los reserve en secretaría para su tratamiento.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Se va a votar el pedido de tratamiento de sobre tablas para los proyectos de ley, enviados por el Poder Ejecutivo en relación con el pago del aguinaldo y para el proyecto de presupuesto de la Legislatura para el año 1983.

Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad.

Se incorporan al Orden del Día como primer y segundo punto.

Tiene la palabra el señor diputado Romero.

**SR. ROMERO** - Señor presidente, señores legisladores: Solicito que por secretaría se dé lectura al despacho de la comisión que figura como punto primero.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - La presidencia entiende que sería conveniente que se hiciera en el momento del tratamiento del Orden del Día. Si no hay oposición así lo haremos.

**SR. ROMERO** - De acuerdo, señor presidente.

**8**  
**PEDIDO DE SOBRE TABLAS**  
**Moción**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Rébora.

**SR. REBORA** - Es para solicitar también las preferencias para el tratamiento en el día de la fecha del acuerdo para la designación del Fiscal de Estado y Contralor General de la Provincia que tienen despacho de comisión.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - La presidencia le solicita al señor legislador aclare si es moción de preferencia o de sobre tablas.

**SR. REBORA** - De sobre tablas, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - En consideración de los señores diputados la propuesta del señor diputado Rébora en el sentido de que sean tratados sobre tablas los acuerdos para Fiscal de Estado y Contralor General de la Provincia.

Se va a votar. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad. Pasan a integrar los puntos tercero y cuarto del Orden del Día.

## 9

**ORDEN DEL DIA  
SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO  
Consideración**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - El inciso 5° del artículo 93 del Reglamento Interno dice: “Una hora para la consideración de proyectos de resolución o declaración que tuvieren el trámite reglamentario.”

Si no se hace uso de este turno se pasa a considerar el Orden del Día que tiene como primer punto el proyecto de ley que deroga el artículo 5° de la ley 1741, sobre pago segunda cuota sueldo anual complementario.

Tiene la palabra el señor diputado Romero.

**SR. ROMERO** - Señor presidente: Como solicité recientemente, que se lea el despacho de comisión, de acuerdo a lo solicitado.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Está a consideración en general el despacho de comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Romero.

**SR. ROMERO** - Si usted me permite, señor presidente, quiero dar lectura a una nota hecha llegar por la Unión del Personal Civil de la Nación que tiene referencia al asunto que estamos tratando.

“Viedma, 14 de diciembre de 1983. En conocimiento que el Honorable Cuerpo de la Legislatura tratará en el día de mañana el tema referente al sueldo anual complementario de los empleados estatales, me dirijo a Ud., a fin de solicitar que se contemple la posibilidad de la liquidación total del aguinaldo incluyendo la suma fija de pesos cuatrocientos y demás adicionales, tomando como base la remuneración del mes de noviembre con el citado adicional no remunerativo, dejando sin efecto el descuento de los anticipos otorgados oportunamente.

No escapará al elevado criterio del señor presidente, el incesante aumento de la canasta familiar, agravado en forma desmesurada en los últimos días del nefasto proceso que finalizó el día 10 del corriente.

El sector asalariado, ha venido siendo castigado permanentemente con la política económica marcada por el iluminado señor Martínez de Hoz, y como parte importante del pueblo que usted representa, los empleados provinciales pretendemos iniciar esta nueva etapa de democracia a través de una política salarial justa y equitativa para todo el sector estatal.

Aspiramos a que los beneficios de la presente nota sean extensivos a los trabajadores municipales, docentes y judiciales de la provincia.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Firmada. Alberto Arca, secretario adjunto, sección empleados públicos provincia de Río Negro.”

Comparto plenamente los términos de esta nota y es por ello que voy a solicitar que quede sentado que se recomiende al Poder Ejecutivo que se tenga como base esta solicitud de la Unión Personal Civil de la Nación en el futuro.

**SR. REBORA** - En mi carácter de miembro de la Comisión de Presupuesto y Hacienda y habiendo tenido este proyecto de ley despacho por unanimidad, considero que no existe ningún tipo de discrepancias, por lo tanto, solicito que se pase directamente a votación.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado de la Canal.

**SR. DE LA CANAL** - Señor presidente: Solicito que la nota cursada por la Unión Personal Civil de la Nación de Río Negro sea agregada como antecedente en el proyecto respectivo.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Se incorporará en el proyecto correspondiente.

Sometemos a votación el proyecto aprobado por dictamen de la comisión respectiva.

Tiene la palabra el señor diputado Rébora.

**SR. REBORA** - Solicito que se lea en general y luego en particular.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Por secretaría se procederá en consecuencia.

Se dará lectura en general.

-Se lee nuevamente.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Presidencia entiende que corresponde votar en general el proyecto de ley que acaba de leerse.

Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad.

Por secretaría se dará lectura al artículo 1º, para su consideración en particular.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - En consideración de los señores legisladores.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad.

Por secretaría se dará lectura al artículo 2º.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Está en consideración de los señores legisladores.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad.

El artículo 3º es de forma. En consecuencia el proyecto ha quedado sancionado por unanimidad.

La correspondiente ley será comunicada al Poder ejecutivo para su promulgación.

## 10

### **PRESUPUESTO DE LA LEGISLATURA** **Consideración**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - En consideración de los señores legisladores, el proyecto de presupuesto para la Legislatura, el cálculo de recursos y gastos para el año 1983.

Por secretaría se procederá a dar lectura al citado proyecto.

-Se lee. (Ver DESPACHO DE COMISION).

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Está en consideración en general.

Tiene la palabra el señor diputado Rébora.

**SR. REBORA** - Señor presidente: La Comisión de Presupuesto y Hacienda ha resuelto incorporar un nuevo artículo que tendría el número 11, pasando al número 12, el de forma.

El artículo que proponemos dice: "Artículo 11. Facúltase a la presidencia a reubicar al personal reincorporado conforme las necesidades del Cuerpo".

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Está a consideración de los señores legisladores la moción del señor diputado Rébora por la cual se incorpora un nuevo artículo al proyecto de ley.

**SR. ROMERO** - Solicito que se dé lectura nuevamente, al artículo propuesto.

-Se lee nuevamente.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Romero.

**SR. ROMERO** - El bloque justicialista acepta el artículo.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Por secretaría se incorporará.

**SR. REBORA** - Si no hay objeciones, solicito que se vote la incorporación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Hay una moción del señor diputado Rébora.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobada por unanimidad. En consecuencia se incorporará el nuevo artículo.

Por secretaría se procederá a dar lectura a cada uno de los artículos para su tratamiento en particular.

Se dará lectura al artículo 1º.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - En consideración.

Se va a votar el artículo 1°. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad.

-Asimismo se votan y aprueban por unanimidad los artículos 3, 4° y 5°..

-Al leerse el artículo 6°, dice el

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - En consideración.

Tiene la palabra el señor diputado de la Canal.

**SR. DE LA CANAL** - Solicito al presidente de la comisión, o a alguno de sus miembros, aclare qué es lo que se entiende por personal superior en este artículo.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado Rébora.

**SR. REBORA** - El personal superior está constituido por el presidente de la Legislatura, legisladores, secretarios de la Cámara, de bloques, director general y secretario privado.

**SR. DE LA CANAL** - Muchísimas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Se va a votar el artículo 6°. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad.

-Asimismo se vota y aprueba por unanimidad el artículo 7°.

-Al leerse el artículo 8°, dice el

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - La presidencia entiende que este artículo debe tener una limitación, estableciéndose montos máximos para las compras que se realicen, de las cuales se compromete a informar a esta cámara. El monto no debe sobrepasar los quinientos mil pesos.

Tiene la palabra el señor legislador Rébora.

**SR. REBORA** - La comisión ha entendido que usted tiene la suficiente altura moral y responsabilidad como para poder hacer las compras que sean necesarias para el equipamiento de esta Legislatura tal como lo establece la ley.

Si se establece un monto máximo para las compras -que son muchas- con la inflación va a llegar un momento en que esas sumas no van a alcanzar.

Entonces, para evitar un problema de cualquier índole la misma ley le solicita un detallado informe de las compras que se efectúen, teniendo así conocimiento del gasto, que por otra parte, el texto de la norma limita las partidas que se pueden ejecutar en un mes de presupuesto.

En nombre de la comisión, no acepto la modificación del proyecto de ley.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Se encuentra a consideración el artículo 8° de la ley de presupuesto para la Legislatura.

Presidencia ha hecho una sugerencia al presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, entiendo que debe fijarse límite...

Tiene la palabra el señor diputado Fernández.

**SR. FERNANDEZ** - Solicito que el artículo 8° quede tal cual fuera leído por secretaría.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Se va a pasar a votación en particular el artículo 8° de acuerdo a la moción de la comisión del proyecto de ley que se está tratando.

Tiene la palabra la señora legisladora Soldavini de Ruberti.

**SRA. DE RUBERTI** - Señor presidente, señores legisladores: No sé si es éste el momento indicado para hacer una acotación.

Me pregunto y pienso que la ciudadanía de Río Negro se debe estar preguntando si hasta ahora la Legislatura funciona sin máquinas de escribir, sin escritorios.

Yo pediría que se haga una investigación y se informe si en algún momento las legislaturas anteriores funcionaron sin estos elementos esenciales.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Esta presidencia debe informar lo siguiente: El 24 de marzo de 1976, en momentos de hacerse cargo las autoridades del gobierno de facto, se confeccionó un inventario sobre el cual se realizó la entrega de los bienes que existían en el edificio de la Legislatura.

Hace aproximadamente dos o tres días el bloque justicialista solicitó a presidencia informe sobre este asunto: En qué condiciones se había recibido el edificio. Presidencia ha contestado ese pedido, no sé si lo habrán recibido.

Se ha pedido un informe al Ministerio de Gobierno sobre el inventario al 24 de marzo de 1976 y la lista de los responsables que se hicieron cargo de ese detalle.

Por otra parte, debo informar que se está confeccionando en cada una de las áreas un detalle del inventario de la Legislatura al 24 de noviembre próximo pasado. A Secretaría General también se envió una nota solicitando el mismo informe con relación a las dieciocho viviendas, ya que han surgido diferencias y falta de bienes que serán puestos a consideración en su oportunidad.

Si algún señor legislador quiere formular alguna otra consulta sobre este tema, presidencia está en condiciones de contestarla.

Creo que esto sirve también para la solicitud que había efectuado el bloque justicialista al cual se le ha remitido la nota correspondiente.

Se va a votar en particular el artículo 8° de la ley que estamos tratando.

Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad el artículo 8°.

-Asimismo se votan y aprueban por unanimidad los artículos 9 y 10.

-Al leerse el artículo 11, dice el

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Tiene la palabra el señor diputado de la Canal.

**SR. DE LA CANAL** - Señor presidente: Creo que el artículo 11 no fue votado para su inclusión, de lo contrario pido que se me informe por secretaría.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - En consideración de los señores legisladores la inclusión del artículo 11 al proyecto de ley que se está tratando y que fuera leído por secretaría.

Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad.

El artículo 12...

**SR. DE LA CANAL** - Se ha votado la incorporación del artículo, correspondería ahora hacerle el tratamiento en particular.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Si los señores legisladores así lo entienden, en consideración el artículo 11.

Tiene la palabra el señor diputado Rébora.

**SR. REBORA** - Dentro del esquema de la sesión, este artículo ya fue tratado en general y ahora se votó en particular, por lo tanto, considero que toda objeción desde el punto de vista legal y formal está salvada con esa votación.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Así es, señor diputado.

El artículo 12 es de forma. De esta forma ha sido sancionada la ley de presupuesto de esta Legislatura, la que será remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación.

## 11

### **DESIGNACION FISCAL DE ESTADO** **Consideración**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Corresponde considerar el tercer punto del Orden del Día.

Por secretaría se dará lectura a la parte pertinente.

-Se lee. (Ver DESPACHOS DE COMISION).



**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - En consideración en general el punto tercero del Orden del Día sobre el pedido de acuerdo para la designación de Fiscal de Estado de la provincia.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad. En consecuencia se ha acordado la designación como Fiscal de Estado en la persona del doctor Oscar Rubens Fernández.

**12**

**DESIGNACION CONTRALOR GENERAL**

**Consideración**

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Pasaremos a considerar el punto cuarto del Orden del día.

Por secretaría se dará lectura al despacho de la comisión.

-Se lee. (Ver DESPACHOS DE COMISION).

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - En consideración en general la solicitud del Poder Ejecutivo para la designación del Contralor General de la provincia.

Se va a votar. Los señores diputados que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Caldelari)** - Ha sido aprobado por unanimidad.

En consecuencia, se ha acordado la designación como Contralor General de la provincia en la persona de la contadora Marta Lydia Antonow de Marastoni.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Eran las 12 horas.

José Alberto Campos Gutiérrez  
Jefe Cuerpo Taquígrafos

